COMANDO DE LA ARMADA
Comité de Evaluación
*****

INFORME DE EVALUACIÓN

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de recepción, apertura y evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de **Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2.013** de la UOC N° 3, para **ADQUISICIÓN DE UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS.**
La Estructura presentada en el presente informe, así como su contenido y orden cronológico, se adecuan a lo dispuesto en el Artículo 63 del Decreto 21.909, que reglamenta la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas".

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

La apertura de sobres se llevó a cabo el día viernes 15 de abril del 2.013 en el Local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Armada, sito en Avda. Stella Maris casi Hernandarias, mediante un acto formal en el que participaron los funcionarios responsables de la UOC Nº 3 y las personas que se mencionan en el Acta de Apertura de Ofertas que forma parte del presente informe.
En dicho acto fueron abiertas las ofertas de los siguientes Oferentes, en el orden en que fueron presentados:

Nº	OFERENTES	MONTO DE LAS OFERTAS	DOCUMENTACION
1	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	122.832.900.-	COMPLETA
2	FERRETERIA EL DORADO	130.640.600.-	COMPLETA
3	PIRO'Y S.A.	182.266.438.-	COMPLETA
4	ALBEN S.R.L.	177.413.200.-	INCOMPLETA
5	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.	194.645.018.-	COMPLETA

Las ofertas recibidas fueron objetos de evaluación por parte del Comité de Evaluación nombrado por Resolución Nº 37/13 del Comando de la Armada, de fecha 17 de abril del 2.013 conforme se detalla a continuación:

PRESIDENTE
VALTE SILVIO SALVADOR GUANES SOLIS
SECRETARIO
Tte F Int JULIO CESAR MEDINA ALCARAZ
MIEMBROS:
Cap N DEM PABLO GIMENEZ CURTIDO.
Cap N DEM MIGUEL ANGEL MORALES URBIETA.
Cap F DEM LUIS ALBERTO SANABRIA VILLALBA.
Cap C DEM OSMAR RAMON ARECO QUIÑONEZ.
Tte N Int FRANCISCO HERIBERTO ZUCHINI BENITEZ.

ASESOR JURIDICO:
GD JM PEDRO GUSTAVO GIMENEZ BENITEZ

Seguidamente se presenta un resumen de la tarea de Evaluación de las Ofertas, efectuada de conformidad al método establecido en el Art. Nº 61 del Decreto Nº 21.909/03 "***QUE REGLAMENTA LA LEY 2.051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS***", que entre otros expresa: "***para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:***

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial
2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como: especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.
4. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente".

2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

En esta etapa inicial se verifican el cumplimiento de presentación de los documentos básicos de carácter sustancial, resultando lo siguiente:

OFERENTE	Poder Suficiente	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Declaración Jurada Art. 40	Planilla de Ofertas Debidamente Completado
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FERRETERIA EL DORADO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
PIRO'Y S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ALBEN S.R.L.	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

(*) Estos oferentes presentaron sus pólizas conforme al monto total de sus ofertas respetivas. Sin embargo, la planilla de oferta del oferente **GREPSA** fue presentado con errores de cálculos matemáticos, que al ser corregidos quedaron de la manera que se muestra a continuación:

OFERENTE	OFERTA	CORRECCION	
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	122.832.900.-	122.832.900.-	Igual

FERRETERIA EL DORADO	130.640.600.-	130.640.600.-	Igual
PIRO'Y S.A.	182.266.438.-	182.266.438.-	Igual
ALBEN S.R.L.	177.413.200.-	177.413.200.-	Igual
GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.	194.645.018.-	200.213.018.-	Sube

Esta variación (aumento) del monto total de la oferta presentada por la firma comercial **GREPSA** no ha modificado la suma asegurada por el oferente y el monto ofertado se encuentra cubierto.

La firma comercial **ALBEN S.R.L.** no ha presentado la correspondiente póliza de seguro conforme a lo establecido en las condiciones del llamado.

La Garantía de Mantenimiento de Ofertas es un documento sustancial conforme lo establece el Artículo 60º del Decreto 21.909/03 que reglamenta la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", así mismo el Art. 58º del mismo decreto en su último párrafo establece que "***Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante***".

Por el motivo expuesto en el párrafo anterior la oferta presentada por la firma **ALBEN S.R.L.** queda desestimada por no presentar la misma.

3. COMPARACIÓN DE PRECIOS Y AGRUPAMIENTO DE OFERTAS

Hechas las correcciones necesarias, de conformidad a lo establecido en el inciso "2" del Artículo 61 del Decreto 21.909, el Comité de Evaluación elabora la planilla de comparación de ofertas a los efectos de agruparlas de la manera que corresponde, dando como resultado los cuadros siguientes:

LOTE Nº 1 – CABLES

UBICAC.	OFERENTE	MONTO DE SU OFERTA EN GUARANIÉS
1	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	26.223.200

LOTE Nº 2 – CANALETAS PLASTICAS

UBICAC.	OFERENTE	MONTO DE SU OFERTA EN GUARANIÉS
1	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	1.271.600

LOTE Nº 3 – FOCOS

UBICAC.	OFERENTE	MONTO DE SU OFERTA EN GUARANIÉS
1	FERRETERIA EL DORADO	21.174.650

LOTE Nº 4 – ARTEFACTOS FLUORESCENTES

UBICAC.	OFERENTE	MONTO DE SU OFERTA EN GUARANIÉS
1	FERRETERIA EL DORADO	26.483.600

LOTE Nº 5 – REACTANCIAS

UBICAC.	OFERENTE	MONTO DE SU OFERTA EN GUARANIÉS
1	FERRETERIA EL DORADO	7.290.000

LOTE Nº 6 – ZOCALOS

UBICAC.	OFERENTE	MONTO DE SU OFERTA EN GUARANIÉS
1	PIRO'Y S.A.	3.551.483

LOTE Nº 7 – CAPACITOR Y ARRANCADOR

UBICAC.	OFERENTE	MONTO DE SU OFERTA EN GUARANIÉS
1	PIRO'Y S.A.	1.401.482

LOTE Nº 8 – PORTALAMPARAS Y PORTAFOCOS

UBICAC.	OFERENTE	MONTO DE SU OFERTA EN GUARANIÉS
1	FERRETERIA EL DORADO	2.937.450

LOTE Nº 9 – LLAVES

UBICAC.	OFERENTE	MONTO DE SU OFERTA EN GUARANIÉS
1	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	2.773.500

LOTE Nº 10 – CAJAS

UBICAC.	OFERENTE	MONTO DE SU OFERTA EN GUARANIÉS
1	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	2.566.500

LOTE Nº 11 – FICHAS Y CAPUCHAS

UBICAC.	OFERENTE	MONTO DE SU OFERTA EN GUARANIÉS
1	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	563.800

LOTE Nº 12 – PROLONGADORES, ENCHUFES Y SUPRESORES

UBICAC.	OFERENTE	MONTO DE SU OFERTA EN GUARANIÉS
1	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	2.093.400

LOTE Nº 13 – TAPAS Y CINTAS

UBICAC.	OFERENTE	MONTO DE SU OFERTA EN GUARANIÉS
1	PIRO'Y S.A.	165.050

LOTE Nº 14 – TOMA CORRIENTES

UBICAC.	OFERENTE	MONTO DE SU OFERTA EN GUARANIÉS
1	PIRO'Y S.A.	1.713.456

LOTE Nº 15 – ARTEFACTOS Y ACUMULADORES

UBICAC.	OFERENTE	MONTO DE SU OFERTA EN GUARANIÉS
1	PIRO'Y S.A.	7.832.003

Del agrupamiento de ofertas se detallan los oferentes con las mejores ofertas para cada lote:

- La firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.** tiene el precio más bajo en los lotes 1, 2, 9, 10, 11, 12;
- La firma **FERRETERIA EL DORADO de Rossana Ruffinelli** tiene el precio más bajo en los lotes 3, 4, 5, 8 ;
- La firma **PIRO'Y S.A.** tiene el precio más bajo en los lotes 6, 7,13, 14, 15 ;

Conforme a lo señalado en el Artículo 61 del Decreto 21.909/13 que reglamenta la **Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"** y el Pliego de Bases y Condiciones se selecciona provisoriamente las ofertas con los precios más bajos en cada lote, y se procede a analizarlas en detalle, antes de proponer su adjudicación.

4. VERIFICACIÓN DE LOS DEMÁS REQUISITOS DE LA LICITACIÓN

Para este análisis detallado, se procedió conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones: Requisitos para calificación posterior **Instrucciones a los Oferentes (IAO 36),** que estipula: ***Después de determinar la oferta evaluada como la más baja, la Convocante efectuará la calificación posterior del Oferente de conformidad con lo establecido en la Cláusula 36 de las IAO, empleando únicamente los requisitos estipulados en el mismo. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.***

En el proceso de la evaluación; el Comité de Evaluación procedió a evaluar las muestras solicitadas en el PBC, según el **ACTA DE RECEPCION DE MUESTRAS** correspondiente a este proceso el cual expresa que llegada la fecha y hora tope establecida para la presentación de las mismas; la empresa **FERRETERIA EL DORADO de Rossana Ruffinelli**, no presento las muestras solicitadas en la Planilla de Especificaciones Técnicas en los lotes 3, 4, 5 y 7; y basándose en lo establecido en el PBC Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación punto 1 que expresa ***"Posteriormente se verificara que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación"***, y en los Requisitos de Calificación Posterior inciso **(e) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación**, el cual establece que Para el momento de la apertura, deberán presentarse con la oferta las **muestras**, que servirán durante la evaluación de las mismas, conforme a lo indicado en la Planilla de Especificaciones Técnicas. La evaluación de las muestras será realizada por los miembros del Comité de Evaluación, conforme a los parámetros establecidos en la Planilla de Especificaciones Técnicas.

El plazo de presentación de la muestras es caso que no los presenten en el acto de apertura, es de 24 horas, contados a partir de la fecha y hora de la apertura; y considerándose la presentación de las muestras como aval en cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados se procede a desestimar su oferta en los lotes Nº 3, 4, 5 y 7; por no cumplir con lo solicitado por la convocante en el PBC y no poder demostrar que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas, pasándose a evaluar la siguiente mejor oferta para los mencionados lotes.

La siguiente oferta corresponde a la presentada por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, a la cual conforme a la Nota Nº 211/13 se solicito que presente a la convocante los siguientes documentos:

- Catálogos, folletos y/o anexos técnicos que demuestren y acrediten que los bienes ofertados en Lotes Nº 3 – Focos, Lote Nº 4 – Artículos Fluorescentes y Lote Nº 5 – Reactancias, cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.
- Acreditación suficiente sobre el cumplimiento de los bienes ofertados de los Certificados de Calidad exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones detallados en las Especificaciones Técnicas de los lotes en referencia.

Llegada la fecha y hora de presentación de las mismas, la firma comercial **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, presento los documentos solicitados. El mismo no presento las muestras correspondientes al **Lote Nº 3 – FOCOS**, por lo que su oferta en este lote queda desestimada.

La siguiente oferta corresponde a la presentada por la firma **PIRO`Y S.A.**, a la cual conforme a la Nota Nº 214/13 se solicito que presente a la convocante los siguientes documentos:

- Catálogos, folletos y/o anexos técnicos que demuestren y acrediten que los bienes ofertados en Lotes Nº 3 – Focos, Lote Nº 4 – Artículos Fluorescentes y Lote Nº 5 – Reactancias, cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.
- Acreditación suficiente sobre el cumplimiento de los bienes ofertados de los Certificados de Calidad exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones detallados en las Especificaciones Técnicas de los lotes en referencia.

Llegada la fecha y hora de presentación de las mismas, la firma comercial **PIRO`Y S.A.**, presento los documentos solicitados.

En vista a la desestimación de la oferta de la firma **FERRETERIA EL DORADO de Rossana Ruffinelli**, en los Lotes Nº 3, 4, 5 y 7 por no presentar las muestras correspondientes, la siguiente oferta en esos lotes corresponden a la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** la cual al no presentar las muestras correspondientes al Lote Nº 3 – FOCOS, queda desestimada su oferta en este lote, pasando a evaluar la oferta de la firma **PIRO´Y S.A.** para el Lote Nº 3.

Atendiendo los motivos arriba mencionados surge el agrupamiento de ofertas que se detalla a continuación:

- La firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.** para los lotes 1, 2, 4, 5, 9, 10, 11 y 12;
- La firma **PIRO`Y S.A.** tiene el precio más bajo en los lotes 3, 6, 7,13, 14, 15 ;
- La firma **FERRETERIA EL DORADO de Rossana Ruffinelli** para el lote 8 ;

4.1 ANÁLISIS DE LA OFERTA DE LA FIRMA FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

4.1.1 Capacidad Financiera

Los balances contables de la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.** muestran que la misma cumple con los ratios de liquidez (1,92) y de endeudamiento (0,57) y obtuvo una rentabilidad de (2,25) en los tres últimos años.

Estos índices se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC; por lo que se concluye que la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** tiene la capacidad financiera requerida para ejecutar el contrato, y la misma **CUMPLE** con los requisitos exigidos por la convocante.

4.1.2 Experiencia

Presenta Formulario de Información sobre el Oferente en el que consta que el año de su constitución y presenta todas las documentaciones, que prueban y avalan que la firma cuenta con la experiencia para proveer los productos ofertados, a la Armada Paraguaya, por lo que **CUMPLE** con los requisitos exigidos por la convocante.

4.1.3 Capacidad Técnica

Las documentaciones presentadas por el oferente bridan informaciones razonables sobre su capacidad técnica, y se considera al oferente como capaz de cumplir con la entrega de los productos ofertados en el tiempo y formas requeridos, por lo que **CUMPLE** con los requisitos exigidos por la convocante.

4.2 ANÁLISIS DE LA OFERTA DE LA FIRMA FERRETERIA EL DORADO de Rossana Ruffinelli

4.2.1 Capacidad Financiera

El Formulario de Informaciones Financieras de la empresa oferente muestra que la misma cuenta con un ratio de liquidez (23,1), así como de endeudamiento (0,22) y con una rentabilidad de 53,4 en los tres últimos años.

Estos índices se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC; por lo que se concluye que la firma **FERRETERIA EL DORADO de Rossana Ruffinelli,** tiene la capacidad financiera requerida para ejecutar el contrato, y la misma **CUMPLE** con los requisitos exigidos por la convocante.

4.2.2 Experiencia

Presenta Formulario de Información sobre el Oferente en el que consta que el año de su constitución y presenta todas las documentaciones, que prueban y avalan que la firma cuenta con la experiencia para proveer los productos ofertados, a la Armada Paraguaya, por lo que **CUMPLE** con los requisitos exigidos por la convocante.

4.2.3 Capacidad Técnica

Las documentaciones presentadas por el oferente bridan informaciones razonables sobre su capacidad técnica, y se considera al oferente como capaz de cumplir con la entrega de los productos ofertados en el tiempo y formas requeridos, por lo que **CUMPLE** con los requisitos exigidos por la convocante.

4.3 ANÁLISIS DE LA OFERTA DE LA FIRMA PIRO`Y S.A.

4.3.1 Capacidad Financiera

El Formulario de Informaciones Financieras de la empresa oferente muestra que la misma cuenta con un ratio de liquidez (1,8), así como de endeudamiento (0,48) y con una rentabilidad de 53,4 en los tres últimos años.

Estos índices se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC; por lo que se concluye que la firma **PIRO`Y S.A.**, tiene la capacidad financiera requerida para ejecutar el contrato, y la misma **CUMPLE** con los requisitos exigidos por la convocante.

4.3.2 Experiencia

Presenta Formulario de Información sobre el Oferente en el que consta que el año de su constitución y presenta todas las documentaciones, que prueban y avalan que la firma cuenta con la experiencia para proveer los productos ofertados, a la Armada Paraguaya, por lo que **CUMPLE** con los requisitos exigidos por la convocante.

4.3.3 Capacidad Técnica

Las documentaciones presentadas por el oferente bridan informaciones razonables sobre su capacidad técnica, y se considera al oferente como capaz de cumplir con la entrega de los productos ofertados en el tiempo y formas requeridos, por lo que **CUMPLE** con los requisitos exigidos por la convocante.

5. CONCLUSIÓN

De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación; el Comité de Evaluación concluye que los oferentes **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., FERRETERIA EL DORADO de Rossana Ruffinelli, PIRO`Y S.A. y GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.**, cuyas ofertas fueron provisoriamente seleccionadas como las más convenientes:

1. *Cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC*
2. *Tienen la calificación y capacidad necesarias para proveer útiles y materiales eléctricos a la Armada Paraguaya en los lotes en que fueron seleccionados; y*
3. *Presentan los precios más bajos, en cada uno de los lotes objetos del llamado.*

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Por las consideraciones y conclusiones expuestas anteriormente, el Comité de Evaluación sugiere proponer la adjudicación del Contrato de **Adquisición de Útiles y Materiales Artículos Eléctricos** a las siguientes Empresas, en los Lotes que se mencionan a continuación, por ser las mejores calificadas en cuanto a solvencia legal, técnica y económica.

- La firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.** para los lotes 1, 2, 4, 5, 9, 10, 11 y 12;
- La firma **PIRO`Y S.A.** tiene el precio más bajo en los lotes 3, 6, 7,13, 14, 15 ;
- La firma **FERRETERIA EL DORADO de Rossana Ruffinelli** para el lote 8

Imputar los montos solicitados, con cargo al crédito asignado en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal del año 2.013, a la entidad 12 – 05 Ministerio de Defensa Nacional y conforme se especifican en la planilla de adjudicación anexo al presente informe.

Esta recomendación se adopta en concordancia con el Artículo 28º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Artículo 63 del Decreto 21.909 que reglamenta, dicha ley; que disponen que si dos o más ofertas son solventes, porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo.

La tarea de Evaluación de Ofertas culminó a las 08:00 hs del día lunes 29 de abril del 2.013

En prueba de conformidad sobre las conclusiones formuladas y las decisiones adoptadas en cuanto a la recomendación de adjudicación, firman el presente Informe el Presidente, Secretario y Miembros del Comité de Evaluación.

PEDRO GUSTAVO GIMENEZ BENITEZ
GD JM - Miembro

JULIO CESAR MEDINA ALCARAZ
Tte F Int - Secretario

FRANCISCO HERIBERTO ZUCHINI BENITEZ
Tte N Int - Miembro

OSMAR RAMON ARECO QUIÑONEZ
Cap C DEM - Miembro

LUIS ALBERTO SANABRIA VILLALBA
Cap F DEM - Miembro

MIGUEL ANGEL MORALES URBIETA
Cap N DEM - Miembro

PABLO GIMENEZ CURTIDO
Cap N DEM - Miembro

VALTE SILVIO SALVADOR GUANES SOLIS
Presidente del C.E.